ACTA Nº 4

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚM. 503/2019 (INTERNO AB/00276/19/O) OBRAS DE REFORMA Y REPARACIÓN DE DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LOS CENTROS PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

PRESIDENTE

Álvaro Ramírez Matoso
Director Económico-Administrativo del HUPM

VOCALES

Elena Sanmartin Trejo
Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica
José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.
Antonio Luque Ramos
Subdirector Económico-Administrativo de la P.L.S.

SECRETARIO

María Jesús Leonsegui Romero
Técnico Función Administrativa P.L.S. de Cádiz

En la ciudad de Cádiz, siendo las 10,50 horas del día 20 de diciembre de 2019, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de la Plataforma de Logística Sanitaria de Cádiz, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico-Administrativa del HUPM, como Presidente.
Dirección Médica.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Subdirección Económico-Administrativa.
Técnico Función Administrativa de la P.L.S. de Cádiz, como Secretaria.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES: Excusa su asistencia por motivos asistenciales la Dirección Medica.

EXPEDIENTE NÚM. 503/2019 OBRAS DE REFORMA Y REPARACIÓN DE DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LOS CENTROS PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

AB/00276/19/O - Núm.CCA: 6LEWDG9 – Núm. Expte. Giro: 2019/392527

En primer lugar, se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado día 8 de noviembre (Acta núm. 3).

A continuación se procede a estudiar el informe técnico del Lote 5, una vez aclarada la motivación del mismo, en los términos acordados en el acta de la sesión anterior.

Asimismo, y respecto de la puntuación, se aprecia que las empresas BENGACONS,S.L., INUR y TOMAS MARTÍN, S.L. no alcanzan el umbral mínimo exigido en el PCAP (10 puntos), por lo que se acuerda la exclusión del proceso de licitación.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa se procede a aprobar los informes técnicos emitidos en el expediente, una vez comprobada la subsanación en el nombre de la UTE CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO, S.A. - INDO MULTISERVICIOS, S.L.

En resumen, el resultado de la puntuación de todos los lotes que integran el expediente es el siguiente:

LOTE	LICITADOR	PUNTUACIÓN
1	UTE CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO,S.A. - INDO MULTISERVICIOS, S.L.	20 PUNTOS
1	INSBESA DE FOMENTO Y SERVICIOS, S.L.	16 PUNTOS
1	INFRAESTRUCTURAS URBANAS MEDIOAMBIENTALES, S.L. (INUR)	2 PUNTOS – EXCLUIDO: NO SUPERAR EL UMBRAL Y REVELACIÓN SECRETO OFERTA
1	MANTENIMIENTOS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (MASA)	7 PUNTOS – EXCLUIDO: NO SUPERAR EL UMBRAL
2	UTE CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO,S.A. - INDO MULTISERVICIOS, S.L.	12,5 PUNTOS
2	INFRAESTRUCTURAS URBANAS MEDIOAMBIENTALES, S.L. (INUR)	9 PUNTOS – EXCLUIDO: NO SUPERAR EL UMBRAL Y REVELACIÓN SECRETO OFERTA
2	MANTENIMIENTOS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (MASA)	16 PUNTOS
3	BELCONS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	11 PUNTOS – EXCLUIDO: REVELACIÓN SECRETO OFERTA
3	BENGACONS, S.L.	7,5 PUNTOS – EXCLUIDO: NO SUPERAR EL UMBRAL
3	INSBESA DE FOMENTO Y SERVICIOS, S.L.	14,5 PUNTOS
3	INFRAESTRUCTURAS URBANAS MEDIOAMBIENTALES, S.L. (INUR)	11 PUNTOS
4	ELECNOR, S.A.	18 PUNTOS
4	MONELEG, S.L.	17 PUNTOS - EXCLUIDO: REVELACIÓN SECRETO OFERTA
4	MANTENIMIENTOS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (MASA)	18 PUNTOS
5	BENGACONS, S.L.	7 PUNTOS– EXCLUIDO: NO SUPERAR EL UMBRAL
5	UTE CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO,S.A. - INDO MULTISERVICIOS, S.L.	20 PUNTOS
5	CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.	16 PUNTOS
5	ICANO, S.L.	16 PUNTOS
5	INFRAESTRUCTURAS URBANAS MEDIOAMBIENTALES, S.L. (INUR)	9 PUNTOS – EXCLUIDO: NO SUPERAR EL UMBRAL
5	TOMAS MARTÍN, S.L.	9 PUNTOS– EXCLUIDO: NO SUPERAR EL UMBRAL

Sin otro particular, siendo las 11:30 horas del día al comienzo señalado se levanta la sesión.

LA SECRETARIA

María Jesús Leonsegui Romero

EL PRESIDENTE

Álvaro Ramírez Matoso